Arq. Claudia Dobles Camargo Primera Dama Casa Presidencial S.O.

El suscrito Norman Eduardo Batista Vargas, portador de la Cédula de Identidad 7-0086-0116, vecino de Pavas, San José, Casado; en mi condición de presidente de la Asociación Unidos por Una Vivienda, que tiene el número de cédula Jurídica 3 – 002 -793540; asociación inscrita y vigente en el Registro Nacional le saludo respetuosamente y deseo éxito en su función.

Así mismo en representación de las 60 familias que integran la Asociación le solicito:

1. Me informe sobre el Plan Piloto que fue anunciado en el mes de diciembre pasado por su despacho a desarrollarse en Pavas, que fue mencionado en los medios de comunicación nacional de los cuales destaco:

https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/12/lanzan-nueva-modalidad-de-vivienda-para-familias-de-ingresos-medios-y-escasos-recursos/

2. Me indique, ¿Cómo podemos participar de un proyecto para integrar a nuestra Asociación de Vivienda?, ¿A quién debemos dirigirnos?, ¿Cuáles son los requisitos?

Nuestros números de teléfono de contacto son 8669-7931 Norman Batista y la señora Yamileth Perez al 8308-7122; así mismo para las notificaciones o el envío de la respuesta de la presente nota le solicito se haga al correo electrónico de la Asociación que es: unidosporunaviviendapayaser@gmail.com

Esperando una pronta respuesta, me despido

Atentamente

Norman Eduardo Batista Vargas

Presidente

Asoc. Unidos por Una Vivienda





Primera Dama de la República

Memorando DPD - 015 - 2021

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DE COSTA RICA
GESTION DOCUMENTAL

* 11 MAR. 2021 *
Recibido por: Le Color
Hora: \$2.20

PARA:

Alexa Benavides Araya

Jefa de Gestión Documental

DE:

Daniel Vargas León

Jefe Despacho Primera Dama

ASUNTO:

Remisión de Documento

FECHA:

11 de marzo, 2021

Al saludarla muy respetuosamente le remito la carta que nos llegó a nuestro Despacho de la Sr. **Norman Eduardo Batista Vargas**; para su valoración de acuerdo a sus competencias y procesos correspondientes, conforme a derecho y en cumplimiento con el debido proceso